



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00076401- -UNC-ME#FD - Renuncia Definitiva GAY Barbosa

VISTO

El EX-2026-00076401- -UNC-ME#FD por el cual el Prof. **Daniel Gustavo GAY BARBOSA**, Legajo N° 30686, eleva su renuncia definitiva al cargo de Director del Departamento de Coordinación Docente de Derecho Social a partir del 01 de marzo de 2026, por razones personales;

Y CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por el peticionante en su nota de solicitud obrante a N° 2;

Que el Prof. **Daniel Gustavo GAY BARBOSA**, Legajo N° 30686, registra un cargo como Director del Departamento de Coordinación Docente de Derecho Social, con una retribución equivalente a la de Prof. Titular con dedicación semiexclusiva (C. 102), conforme RHCD 373/2025 y RD 1049/2025.

Por ello, y ad referendum del HCD,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Artículo 1: Aceptar, a partir del día 01 de marzo de 2026, la renuncia definitiva presentada por el Prof. **Daniel Gustavo GAY BARBOSA**, Legajo N° 30686, al cargo de Director del Departamento de Coordinación Docente de Derecho Social que registra en esta Facultad de Derecho, por razones particulares.

Artículo 2: Expresar al Prof. **Daniel Gustavo GAY BARBOSA**, Legajo N° 30686, el agradecimiento de la Facultad por los valiosos e importantes servicios prestados a la Institución.

Artículo 3: El Agente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

Artículo 4: Regístrese, comuníquese, gírese copia a Dirección de Personal, Dirección General de Administración, Dirección de Sueldos, y elevese al H. Consejo Directivo. Oportunamente, archívese.